

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

1.25

PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO

PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al

Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1503

Palma de Mallorca, JUEVES 20 Junio de 1901

A LA JUVENTUD

Aprovechar la ocasión

En la tienda de Sombreros de JAIME ROIG San Miguel, 20

Encontrareis un excelente y completo surtido de sombreros de todas clases de su fabricación propios para la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN CORDOBESES DE SEDA Alta Novedad CURRO VARGAS

No perder la ocasión, visitar dicho establecimiento que encierra un gusto exquisito en sus géneros y economía en los precios.

No equivocarse, San Miguel, 20

CENTRO DE ANUNCIOS

JUAN GONZÁLEZ

Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10 Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA, LA ULTIMA HORA y LA UNION REPUBLICANA

En dicho CENTRO también se admiten anuncios de toda clase para los periódicos

EL DIARIO DE PALMA Y EL DIARIO DE MALLORCA y para todos los semanarios de la isla.

EL PELIGRO INGLES

Hace pocos meses escribimos varios artículos acerca de las relaciones exteriores de España y del peligro inglés y del peligro francés que amenazan a España.

¿Han hecho algo los lectores de «El País», por alejar esos peligros? Siquiera se habrán alarmado, se habrán conmovido, habrán sentido en el fondo del pecho alguna patriótica palpación.

Menos ha hecho el gobierno. Para él no existe mas peligro, que el que le protesten las actas de algunos cretinos senadores, por mandigos que afectan grande fortuna.

Y sin embargo, el peligro existe. Se ha conjurado algo el peligro francés, merced al descubrimiento oportuno de que los catalanistas no son separatistas, lo que arrebató a los partidarios de la expansión francesa hasta el Ebro, el argumento de una Polonia y de una Cuba peninsular cuya liberación pudiera estar encomendada a Francia.

Pero en cambio arceja el peligro inglés. En otro lugar verán nuestros lectores un telegrama en que se nos da cuenta de los debates en el Parlamento inglés sobre la situación de Gibraltar.

Un parlamentario británico ha dicho con la mayor tranquilidad del mundo, que el modo de evitar la amenaza que pende sobre la plaza de Gibraltar consiste sencillamente en apoderarse del territorio español en torno de aquella plaza enviando al efecto un ejército de 40.000 hombres.

Crearán ustedes que el gobierno puso severo correctivo a la brutal agresión del diputado y que realizó un acto de desagravio en honor de España, país europeo y civilizado con el cual vive Inglaterra en las mejores relaciones.

Pues, nada de eso. Un ministro se limitó a decir friamente que ese asunto era delicado y no puede tratarse en debate público.

No se habría hecho menos si se tratase de una agresión a la integridad del territorio del rey de Siam.

Pero, no por eso hemos de considerarnos ofendidos. Ya nos dijo un hombre de Estado inglés, que estábamos destinados a ser presa de

los fuertes y de los cultos, como pueblo inferior y débil.

El hecho es que a nadie se oculta que una vez desembarzada Inglaterra de la odiosa aventura del Transvaal, han de volverse sus codicias del lado de España.

No ya tan sólo la seguridad de la plaza de Gibraltar, sino también la posesión de las Baleares y Canarias, tal vez la de Galicia, han de provocar nuevas insolencias de Inglaterra.

Dijimos ya en anteriores artículos algo referente a la posibilidad de una agresión inglesa del lado de Portugal. Existen cerca de la frontera de Galicia dos campamentos atrincherados establecidos por ingenieros militares ingleses, base de una invasión enemiga.

En todo momento, favorecida por su inmensa escuadra, puede Inglaterra, desembarcar en Portugal, sin disparar un tiro, cien mil soldados, que podrían avanzar por España, por la cuenca de los grandes ríos que desembocan en el Océano, donde no encontrarían los parapetos naturales de nuestras montañas, que corren de Este a Oeste, dificultando tan sólo la invasión francesa por el Norte.

Paralelamente a esa acción pudiera realizarse la que acaba de proponer el diputado inglés, la remesa de 40.000 soldados a Gibraltar.

Tenemos la convicción de que semejantes propósitos no se han manifestado en el Parlamento inglés a humo de pajás. Hasta pudiera ser que se tratara de un «ballon d'essai», para oír el efecto que en Europa causaba la idea de una intervención inglesa en España.

Desde los tiempos de Bismarck, la antigua diplomacia misteriosa y reservada dejó de estar de moda. Ahora se dice en voz alta lo que antes se fraguaba en las sombras.

Los políticos sajones de ambos mundos tienen la característica de la franqueza, que engaña a los incautos. Mas de cien veces en la prensa y en las Cámaras norteamericanas se notificó a España que los Estados Unidos intervenirían en Cuba para librarla de nuestra dominación.

Creyéronse genialidades yanquis aquellas amenazas y tan obcecados andábamos que aún después de las mas graves frases contra España, puestas en labios del mismo presidente de la República americana, todavía imaginábamos, como Tartarín en los ventisqueros suizos, que aquello era una broma preparada para causarnos miedo.

¿Y cómo se nos llenaba la boca llamando horrachos y bullangueros, a aquellos legisladores americanos, los Morgan y los Mason, que se desgañitaban contra España!

Evidentemente no expresaban la opinión dominante en su país. No era posible que gente tan sesuda y pacífica como los americanos pensasen en aventuras militares, para las que no estaban preparados.

Mucho tememos que vuelvan nuestros políticos, que tienen menos sesera que un gorrión, a entonar la vieja cantata con que aduermen nuestros sobresaltos patrióticos.

Posible es que mañana nos diga muy seria la prensa monárquica que el gobierno inglés no se hace solidario de las palabras de un diputado irresponsable. ¡Lástima fuera que se hiciese solidario!

Pero, ¿qué mayor acto de agresión a España cabe que el decir un ministro, que en público no se debe hablar del despojo de España? ¿Es esa una de las conversaciones privadas de los políticos ingleses? ¿Forma parte del programa imperialista la desmembración de España? ¿Cómo para dominar a Cartago necesitaba Ro-

ma a España, Inglaterra para conservar el Africa y el Asia, tendrá también que poseer ambas orillas del Estrecho y las islas que nos quedan?

El Regionalismo

La víspera de abrirse las Cortes habló el Sr. Sagasta a los diputados y senadores de la mayoría. No queremos en este artículo ocuparnos sino de lo que dijo contra el regionalismo.

«Esta palabra, dijo, ya no es mas que el escalón, el escabel para destruir la patria. Contra ellos opondrá el gobierno cuantos medios sean necesarios. (Grandes aplausos.)»

En España no hay regiones; no hay mas que provincias. (Muy bien, muy bien, Aplausos.) A las provincias el gobierno concederá toda la descentralización y autonomía que puedan necesitar para atender a los servicios que le son peculiares; pero nunca nada de regionalismo. (Muy bien.)»

Si nuestras leyes no castigan como debieran esta clase de regionalismo, es porque los legisladores, en la época en que se hizo el Código, no podían sospechar ni que hubiera traidores dentro la patria. El gobierno se propone pedir a las Cortes que voten nuevas leyes que castiguen como es debido a este delito. (Muy bien. Aplausos.)»

Dudamos que hayan salido jamás de boca de un Presidente del Consejo de Ministros palabras mas imprudentes ni mas reveladoras de una supina ignorancia. El regionalismo, como tantas veces hemos explicado, no es sino el federalismo con otro nombre, y el federalismo vive hace treinta años entre nosotros al amparo de las leyes y con el respeto a que le hacen merecedor sus ideas y sus nombres.

El año 1869 contaba 70 diputados en las Cortes Constituyentes, y en el año 1873 recogía de manos de una revolución moribunda un poder que en otro tiempo habría podido consolidarla y conducirla a buen puerto. Se reorganizó después de vencido, y hoy levanta muy alto sus estandartes como acaba de revelar nuestra excursión a Cataluña.

Federales y regionalistas ó catalanistas nos recibieron en todas partes con el mismo amor y entusiasmo, mostrándose todos conmovidos de que respecto a la constitución del Estado y a la autonomía de las regiones perseguiésemos los mismos fines.

Traidores dentro de la patria ha tenido el señor Sagasta el imperdonable atrevimiento de llamarnos, añadiendo que pedirá a las Cortes leyes que castiguen nuestro delito. ¿Cuando ni los catalanistas ni nosotros nos propusimos destruir la nación española? ¿Quiénes sino los federales se opusieron a la infuista política por la que conservadores y liberales nos condujeron a la pérdida de las colonias y a la derrota de nuestras escuadras?

Son ellos los culpables de la desmembración de la patria y ¿oson todavía insultar a los buenos patriotas? ¿Que queréis, que os acusamos? Advertid que no ha prescrito aún la acción criminal contra vosotros. Para acusaros nos bastan las instructivas cartas autógrafas del almirante que sucumbió en Santiago de Cuba.

Es donosa la ocurrencia del Sr. Sagasta. Aquí no hay regiones, exclamó, no hay mas que provincias. ¿No existen según eso ni Cataluña, ni Aragón, ni Valencia, ni las dos Castillas, ni Extremadura, ni Andalucía, ni Galicia, ni las islas Baleares, ni las Canarias?

Las regiones de hoy son las provincias de ayer, las que durante siglos existieron. Por un

simple decreto, por un decreto de 30 de Noviembre de 1833, se la descartizó con fines meramente administrativos. Viven sin embargo: viven en nuestra geografía, en nuestros distritos universitarios, en nuestras Audiencias territoriales, en el corazón y la memoria de todos nuestros conciudadanos. No ha mucho teníamos aún tantas capitánías generales como regiones. Regiones como Cataluña, como las islas Baleares, como Aragón, como Navarra, subsisten además porque en sus respectivas provincias se habla una misma lengua y rigen unas mismas leyes.

Desconocen el Sr. Sagasta aún la historia y las condiciones de la nación que rige. Las desconocen aún mas sus correligionarios, que le aplaudieron a rabiar cuando profirió tan desatinados conceptos. Sólo su prensa se avergonzó de haberlos oído y se esforzó en atenuarlos. ¿Se habrá él avergonzado de sí mismo? En el discurso de la Corona, donde se anuncian multitud de leyes, no se habla de ninguna contra el regionalismo. Moret, según se ve, es mas joven y mas discreto.

NOTAS POLÍTICAS

Los afiliados a la Unión Nacional en Barcelona, han dirigido al Sr. Paraiso, con motivo de celebrar ayer sus días, el siguiente telegrama:

«Basilio Paraiso.—Ziragoza.—Juntas provincial, Círculo Propaganda, socios todos, felicitanle haciendo votos sinceros poder renovar felicitación para honra Unión Nacional y conveniencias indispensable regeneración patria que traducen salvadores programas que usted personifica.—Ragorrosa.—Berna!»

El Sr. Paraiso, que marchó a Ziragoza, se propone regresar en seguida a Madrid para asistir con toda asiduidad a las sesiones del Congreso.

Los Estados Unidos no están todavía satisfechos con nuestra hajeza y humillación.

Ahora parece que tratan de exigir a España cuantiosas indemnizaciones por la voladura del «Maine».

Todo el mundo sabe que este buque estalló por la torpeza y embriaguez de los que lo tripulaban.

Sin embargo, en aquella ocasión les convino a los yanquis, para excitar las pasiones de los suyos y desacreditarnos en el extranjero, decir que los autores eran los españoles, sin haber podido probarlo.

Una vez satisfecha su ambición de apoderarse de nuestras colonias, habían olvidado lo del «Maine».

Pero ahora lo resucitan, y nosotros que estamos muy escamados nos preguntamos ¿tendrán esos que recíaman un padrino en Madrid como lo tuvo la escandalosa indemnización de Mora?

En tratándose de dinero, hemos de vigilar mas a los de casa que a los de fuera.

A ver si esa indemnización del «Maine» encuentra su Moret que la patrocine y la satisfaga.

Contra la «Liga Católica»

La prensa publica la protesta de muchos sacerdotes contra la «Liga Católica».

Dice que en ella figuran cuantos comen y quieren comer de la Iglesia.

La protesta ha producido efecto entre los neos.

¡Seráficos embaucadores!

Silvela, Sagasta y demás jefes de cuadrilla, después de haber hablado por los codos en las Cámaras, quieren ahora reformar el Reglamento.

Y es que ven venir la avalancha de Blasco Ibáñez, Lerroux, Rodrigo Soriano, Melquiades Alvarez y otros jóvenes republicanos.

Ahora quieren investir al presidente con facultades dictatoriales, nada más que por abogar la voz de la República.

En veinticinco años no se habían apercibido de que el Reglamento daba demasiada latitud a las oposiciones.

Reunión

En Madrid y en la Tertulia republicana-progresista, se reunirá la Junta central del partido para resolver respecto de la dimisión presentada por la jefatura del mismo por el señor Esquerdo, que según todas las probabilidades no será admitida.

La reunión se efectuará durante la tercera decena del mes.

En Mataró se trata de celebrar un mítin catalanista, a cuyo efecto andan bastante adelantados los trabajos de organización.

Hasta hoy no se conoce día fijo ni local determinado.

ESTÓMAGO

Todas las enfermedades del estómago desaparecen con el uso del

ELIXIR ESTOMACAL F. SERRA

Probad un solo frasco y vereis el resultado seguro y positivo.

Depósito: Farmacia Central, Jaime, II, 21.— Precio, 10 reales.

Reformas no, derribo

Se ha puesto sobre el tapete la cuestión de las reformas de los reglamentos de las Cámaras. En el caso de que se lleven a efecto, ¿qué vamos a conseguir? Que se hable menos, que no se abuse de los discursos «latosos», que nuestros oradores parlamentarios se compriman y... nada más. El país, los intereses de la patria nada irán ganando con ello, aunque nada se perjudiquen tampoco.

Se pierde en las Cortes un tiempo precioso, es verdad; se abusa del obstruccionismo y de la oratoria, es cierto; pero cuando se hable menos, cuando sean las discusiones más breves, ¿será más fructuosa la labor del Parlamento? Eso es lo que no creemos posible mientras subsista el régimen actual, mientras en vez de reformas no se piense en derribarlo, no dejando de él ni los cimientos.

Con tanto hablar y con tanto discutir, con tanta campaña obstruccionista, ¿qué malos proyectos dejaron de convertirse en ley? ¿Qué planes de los gobiernos borbónicos fracasaron? ¿Qué iniquidades dejaron de aprobar las dóciles mayorías parlamentarias?

Se hablará menos si esas reformas se llevan a cabo, pero no se hará más en provecho de los intereses del país; serán más cortos los discursos, pero las buenas obras no aumentarán; quedarán corregidos los abusos de la elocuencia, mas no los que más importa corregir, los que nos llevaron a la derrota, a la pérdida de las colonias, a las vergüenzas del tratado de París, a la impunidad de los culpables, de los traidores a la patria, al baldón de que haya sido posible la vuelta de Sagasta a la presidencia del Consejo de ministros, a la ignominia de que continúa siendo España patrimonio de una familia.

Ni hablando mucho ni hablando poco podemos saber hasta dónde llegó la traición de los que hicieron rendir a Santiago de Cuba y ordenaron a nuestro ejército la evacuación de las colonias. Ni con largos discursos ni con breves peroraciones sabremos toda la verdad de lo ocurrido entonces, ni podremos decapar las responsabilidades, ni hacerlas efectivas. ¿Qué importa, pues, reformar los reglamentos de las Cámaras? Ni las pasadas ni las futuras iniquidades podrán remediarse o impedirse. Hablar poco y hablar mucho ha de darnos el mismo resultado negativo, porque no son palabras lo que se necesita, son obras; no es corregir los abusos del parlamentarismo, sino cambiar de régimen.

Supongamos que esa reforma está hecha. ¿Tendremos unos presupuestos para la nación? ¿Se resolverá con ello el problema llamado religioso? ¿Se corregirán los abusos de nuestra podrida administración? ¿Serán verdad la justicia y el sufragio? ¿Dejará Sagasta de ser Sagasta y Silvela de ser Silvela? ¿Se marchará la monarquía con todo su calamitoso séquito? Quedarán las cosas igual, porque no son paliativos, no son esas reformas lo que se necesita, sino remedios heroicos, el derribo del régimen.

La secuestrada de Poitiers

Después de la misa rezada el día del entierro de su madre, Marcelo Monnier experimentó un fuerte ataque de nervios, después del cual entró en profundo abatimiento. No es cierto, pues, que haya estado gravemente enfermo, como se dijo.

El juez de instrucción le ha sometido a un interrogatorio de dos horas.

Marcelo Monnier ha persistido en el sistema de defensa que ha adoptado desde su primera declaración.

Dijo que su padre fué el que ordenó que se encerrara a Blanca, y que todo el mundo sabía cuán grande era el afecto que aquél profesaba a su hija.

El acusado no supo o no quiso revelar los motivos a que obedeció aquella decisión, que él considera justificada desde el momento que fué adoptada por su padre y por su madre.

Por orden del padre fué cerrada con cadenas la ventana, y después de su muerte no hizo más que seguir las órdenes dadas; pero no hubo secuestro, pues numerosas personas pudieron penetrar en la habitación de Blanca.

En 1892 ésta padeció ataques de asfixia y fué asistida por un médico.

En 1896 la criada Fazy falleció en aquel mismo aposento, y allí estuvo el médico que certificó la defunción.

Según el acusado, el estado de sociedad en el cual fué encontrado su hermano databa sólo de algunos meses, demostrándolo el hecho de que la piel de la desgraciada no presenta señal alguna de cicatriz o de úlcera.

En cuanto al enflaquecimiento de Blanca lo atribuye ó á su extraordinario apetito ó á la negligencia de los criados, que estando su madre en cama se olvidaban de llevarla los alimentos necesarios.

Tal es a grandes líneas la defensa del acusado.

En cuanto a Blanca Monnier, su estado mental sigue siendo el mismo. El médico confía, sin embargo, que recobrará la razón y la memoria, después de este horrible período de 25 años de dolor y de martirio.

MOVIMIENTO REGIONALISTA

En los salones de la «Lliga» regionalista se verificó anoche la entrega del Mensaje que los nacionalistas vascos, por conducto de los señores Zabala, Ullacia, Echave y Lafuente, dirigen a los diputados por Barcelona y Manresa.

Hecha la presentación de los comisionados por el vicepresidente de la «Lliga», doctor Fargas, y cruzadas las frases de ritual, el señor Zabala pronunció un breve discurso ensalzando el paso de gigante dado por Barcelona contra el caciquismo, y poniendo de manifiesto la afinidad de ideales que en instituciones, derechos y leyes, une a Vizcaya con Cataluña.

El señor Lafuente hizo también uso de la palabra, abundando en los mismos conceptos que el anterior, y el doctor Fargas, en nombre de la «Lliga» y de los diputados regionalistas, dió las gracias a todos, consignando que el triunfo de los ideales que persigue Cataluña es la cristalización de la nebulosa que formaron los precursores en amor a la tierra, pero adaptándose al medio ambiente y a la oportunidad.

Decía así el Mensaje:

«Los vascos saludamos a los catalanes por su victoria»

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas
10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ E HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

NOTICIAS

Nuestro amigo y correligionario D. Benito Pomar nos manifiesta, que creyendo que las sesiones del Ayuntamiento se celebraban a las 6 de la tarde, no asistió a la de ayer en la que se nombró el arquitecto.

Y deseando que conste que considera dicho nombramiento improcedente é injusto, se adhirió por completo a las protestas hechas por los señores Pou, Lozada, García y demás concejales que se ofrecieron a tal nombramiento. El Sr. Pomar en la sesión próxima hará una interpelación en contra del proceder del ayuntamiento por la facilidad y frecuencia con que olvida sus acuerdos, y por la falta de atención y hasta de cortesía con los forasteros que sollicitaban con méritos contraídos la referida plaza de arquitecto.

Esta noche la «Banda Mallorquina» que dirige el señor Galabert, ejecutará en el catafalco del paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª «Que te calles», Paso-doble, Font.
- 2.ª «Sandías y Melones», Schotis, Montero.
- 3.ª «La balada de la luz», Introducción y coro de Húngaros, Vives.
- 4.ª «La Marcossille Ecuestre», tanda de vales, Bretón.
- 5.ª «El Barquillero», Paso-doble, Capí.

Ha recibido el grado de Licenciado en Farmacia de la Universidad de Barcelona don Francisco Rover Motta, hijo de nuestro apreciable amigo el farmacéutico de esta capital don José.

Reciba el joven farmacéutico y su señor padre nuestra más cumplida enhorabuena.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil de Santa María para identificar el cadáver de la mujer que fué hallada en la cisterna del cementerio de Marratxí, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente, resulta: Que hará unos veinte días, siendo las nueve de la noche, se presentó en la casa de don Jaime Figuerola Tugores, vecino del caserío del Pont d'en Iuca, una joven que dijo llamarse Agueda Ramis Costa, con una cesta llena de comestibles, pidiendo posada.

Interrogada por dicho señor refirió que se había marchado de la casa de sus amos el día de referencia y que era natural del lugar de Roberts, para cuyo punto salió el día siguiente.

Otra vecina del Pla de na Tesa manifiesta a dicha fuerza, que el viernes anterior al domingo de la Trinidad, ó sea el 31 de Mayo último, encontró a la citada Ramis en la plaza Mayor de Palma que iba a la compra y que más tarde la volvió a encontrar en las inmediaciones del Pont d'en Iuca que iba a pie en dirección a dicho caserío, dando a comprender la referida Ramis que en ciertas ocasiones se hallaba atacada de enajenación mental.

Estos detalles vienen a confirmar que la interfecta es la misma mujer que se dijo desde un principio que estaba de sirvienta en un cafetín de la calle del Socorro.

El día 19 de Julio próximo a las once tendrá lugar en las oficinas del Administrador de Hacienda, Junta administrativa para ver y fallar en los expedientes que se instruyeron a los señores D. Matías Balet, D. Juan Fuster Martí, D. Miguel Forteza Perelló, D. Pedro Juan Valleriola, D. José Moltó, D. Jaime Roselló Mulet, D. Sebastián Juliá Frau y doña Leonor Vallés Bonnin.

La Compañía arrendataria de Tabacos ha declarado cesante a D. Rafael Jaime Pajarés,

Domeñado el artero demoleedor de nuestro hogar tradicional, brota la patria nueva de las raíces de la antigua patria.

Vuestro triunfo es el triunfo común de los pueblos que frente a la obra de usurpadores, han acometido la empresa de su reivindicación y luchan por la reintegración de su derecho.

¿Qué nos importa la demolición de las cercas y fronteras si se mantiene inviolable el sagrado de nuestro hogar?

Profunda es ya la revivificación de nuestros pueblos; nuestros comunes esfuerzos han de hacerla completa y perdurable.

Arrojaremos fuera cuanto se nos oponga, y ataremos la fiera con cadena.

Truécase el duelo en risueña esperanza.

Unidos vosotros y nosotros frente al enemigo común de nuestra tierra y de nuestro cerebro, formaremos potente sol de calor y luz, que sin que nadie sea capaz a meditarlo, nos haga renacer a nuestra peculiar vida, reinstauremos usos y lengua y nos devuelva nuestra personalidad.

Sentimos como vosotros, y esperamos que recta y decididamente se enderezará el caminar hacia el restablecimiento de lo que fué y no debió nunca dejar de ser: a rescatar el maspreciado de los bienes de un pueblo».

Por unanimidad acordó mandar los siguientes telegramas a Bilbao y Madrid, respectivamente:

«La Lliga Regionalista saluda cordialmente a Vizcaya, al recibir Mensaje felicitación vascos.—Fargas».

«La comisión vascongada acaba de entregar a la junta directiva de la Lliga Regionalista el Mensaje de felicitación por su triunfo electoral. La comisión y la Lliga saludan cordialmente a ustedes.—Ullacia.—Fargas».

Propaganda republicana

Los federales tienen en preparación una serie de mítins de propaganda.

Aparte del del domingo próximo, en Vilafranca del Panadés, con la cooperación de regionalistas tan significados como los señores Cambó y Muntañola, el primero tendrá lugar también en la misma Vilafranca el 23 del actual, tomando parte en él los señores Vila, Tona, Laporta, Pi y Arsuaga y Pi y Suñer.

Están invitados, además, los señores Redón y Fabregat de Tarragona y Valls respectivamente y el Consejo Regional de Cataluña.

Los elementos republicanos de Lérida, proyectan un acto político de gran trascendencia, el cual tendrá carácter republicano, a la vez que eminentemente autonomista.

Según parece el señor Valiés y Ribot presidirá dicho acto, pues durante su estancia en Lérida se han hecho trabajos encaminados a este fin.

Los republicanos de Esparraguera celebrarán el próximo domingo un mitin de propaganda.

Entre otros oradores asistirá al mismo don Odón de Buen.

El Comité democrático republicano del distrito del Llobregat celebrará su reunión semestral el próximo día 23 por la mañana, en Molins de Rey.

Cochero

Se necesita uno que sepa su obligación, será bien retribuido.

Informarán San Felio, 14, principal. 6—5

marinero de segunda clase de la zona de Baleares, nombrando en sustitución a don Juan Mari Roca.

Ayer ocurrió en la calle del Sindicato una sensible desgracia, habiendo sido víctima una niña de cinco años de edad llamada Antonia Fullana Payeras.

Al parecer la niña de referencia jugueteaba muy cerca de su casa que la tiene en la citada calle, cuando un carro de transporte tuvo que cruzarse con un carruaje de los destinados a la venta y reparto de gaseosas que estaba estacionado en aquel sitio, en este intervalo atravesó la desgraciada niña, refugiándose a la pared, pero como el lugar no permitía dejar suficiente expansión y sin ser vista del conductor del carro de transporte fué la pobrecita estrujada por la cuba de dicho vehículo. A los dolorosos gritos de la niña se dieron cuenta de la desgracia varios vecinos y el mismo conductor. Seguidamente fué socorrida la infeliz criatura pero la ciencia no pudo hacer nada en su favor, pues a los pocos momentos dejó de existir.

Inútil es decir que la desgracia impresionó tristemente a los que se dieron cuenta de ello, teniendo noticias que de estos hay algunos que guardan camatanta fué la horrible impresión.

Pocos momentos de acaecida la desgracia se personó al lugar del suceso el activo señor Solabre segundo comandante de la guardia municipal, quien inmediatamente pasó conocimiento del mismo a sus superiores y Juez de instrucción.

La empresa de nuestra Plaza de Toros anuncia para el día 7 de Julio próximo, la segunda novillada de este año en la que lidiará toros de Concha Sierra el diestro «Morenito de Algeciras» y su cuadrilla.

Este diestro en la temporada pasada y en la presente, ha adquirido gran reputación por su valentía, habiendo sido solicitado por los empresarios de las principales plazas de España.

También se dice, que se tiene el proyecto de dar una gran corrida de toros en el mes de agosto próximo, lidiándose reses de Miura por las cuadrillas de «Conejito» y «Bombita Chico».

Sería un verdadero acontecimiento taurino que mucho agradecerían los aficionados.

Programa de los bailes que se efectuarán el sábado y domingo en la fiesta de San Juan, por la «troupe» que dirige Mr. Chüber.

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía por la banda.
- 2.º La rumbosa del Perchel.
- 3.º El Ramillete.
- 4.º El Amor.
- 5.º Baile «Cubi».
- 6.º Madrileña con el Bolero de Juan Biscarri.
- 7.º Panaderos.
- 8.º La flamenca con el juguete de pandoretas.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Jarabe andaluz.
- 2.º Baile de los palillos.
- 3.º Las Pujadas.
- 4.º La Palma.
- 5.º Jaleo de Jerez.
- 6.º Boleras Jaleadas.
- 7.º Jota de los Molineros de Suiza.
- 8.º Los tres Ratas.

A propósito de fiestas callejeras, tenemos noticias que la que se celebrará los días 29 y 30 del actual en las calles de Jaime 2.º, Colón y adyacentes, saldrá de los moldes viejos, pasando al sistema modernista, pues para ello se ha hecho un «tour de force» que llamará extraordinariamente la atención por los preparativos que desde hace bastantes semanas se verifican.

Señor Alcalde mayor de la muy Ilustre Noble y Leal ciudad de Palma; Hace bastante tiempo, que le hicimos presente la conveniencia de establecer toldos en la parte de la pescadería de la plaza Mayor, cuyos puestos están en descubierto recibiendo los rayos solares, lo que en este tiempo es grave perjuicio para

las pescadoras que expenden su mercancía y para la salud pública.

Como S. S. apesar de la denuncia no ha dispuesto nada referente al asunto que nos ocupa llamamos nuevamente su atención en virtud de las continuas quejas particulares de las vendedoras y generales del público para que remedie en lo posible tan leve falta.

El señor contratista del arbitrio sobre el pescado, sabemos se ofrece desinteresadamente a pagar la mitad de los gastos que ocasionen la confección de toldos, y nosotros creemos que el Sr. Lladó no pasará desapercibida una reforma tan útil y que tiempo atrás ha subsistido.

El inspector de viveres, Sr. Soler, acompañado del celador Sr. Moragues, han verificado esta mañana una fuerte baidada a los vendedores de leche, resultando encontrar gran cantidad de tal género aguada.

Nuestro aplauso a los empleados que saben cumplir su obligación en pro de la salud pública.

Ayer tarde salió para Argel el vapor «Baleares», verificando el tercer viaje de recreo de la serie que la «Islaña Marítima», para solaz y divertimento de nuestros moradores a la par que para abrir una nueva línea comercial, ha establecido durante esta temporada.

A su bordo embarcaron numerosos «turistas» de esta capital y muchos menorquines que aprovechando la combinación de vapores y lo económico de los precios se decidieron a visitar la hermosa ciudad africana.

Esta mañana a las 8 ha fondeado frente al castillo de San Carlos, el vapor «Martín Saenz» de la compañía Pini los.

Después de embarcar un pico de carga que se le tiene preparado en este puerto proseguirá su viaje para la Habana y escalas.

Hacemos presente a nuestros lectores que dentro breves días termina el plazo para la adquisición voluntaria de cédulas personales.

Expirado dicho plazo el tal documento tendrá que adquirirse con un triple de aumento sobre su valor.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Este Excmo. Ayuntamiento deseoso de ultimar la reforma del alumbrado por gas de esta Capital, en sesión del día 12 del corriente acordó abrir un concurso de proyectos de alumbrado, por término de quince días, que serán contados desde el de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º El concurso comprenderá el proyecto de alumbrado por gas (con referencia ó sustitución de los aparatos) del paseo del Borne y Glorieta, de la Plaza de Cort y avenida inmediata de la calle de Palacio y de la Rambla.
- 2.º La farola de la Plaza de Cort y las cuatro del Borne se adquirirán y trasladarán previa la reforma para aplicarles mecheros de incandescencia en la calle de la Marina frente al fielato.

La Plaza del Mercado, de San Francisco, de San Antonio.

- 3.º El proyecto designará los modelos y número de aparatos; su coste de instalación a punto de ser encendidos incluso los empalmes y obras de alfilería; y los gastos de traslado, colocación y adaptación de incandescencia de las cinco farolas indicadas con las obras también necesarias y construcción de aceras circulares en su base.
- 4.º Una vez elegido por el Ayuntamiento el proyecto que se considere mejor se satisfará al autor un premio de ciento cincuenta pesetas y se dará a subasta pública la reforma é instalación total, previo dictamen de la Comisión de Hacienda respecto al plazo de pago.
- 5.º El Ayuntamiento se entenderá directamente con la «Sociedad del alumbrado por Gas», respecto a adquisición de las cinco farolas mencionadas en los puntos donde se hallan hoy situadas.
- 6.º Será potestativo el Ayuntamiento en no admitir ninguno de los proyectos que se presenten, sin que los concurrentes tengan derecho a producir ninguna reclamación sobre el particular.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicho concurso.

Palma 14 Junio de 1901.—El Alcalde, M. Enrique Lladó.—P. A. del Excelentísimo Ayuntamiento.—El Secretario, José Es-lade.

TELEGRAMAS

MADRID 19.

El próximo Consejo

Es casi seguro que después de las sesiones parlamentarias, haya Consejo de ministros.

A esta reunión llevará probablemente el señor Morat el proyecto relativo a la cuestión social.

Este proyecto, según informes, está basado en otros de índole análoga que convertidos en ley rigen en el extranjero.

Informa principalmente a este proyecto el propósito de acabar con las huelgas provocadas por sistema, sin causa que las justifique y sólo con ánimo de provocar conflictos.

Se excitará el celo de los jueces y de los fiscales para que se castigue con todo rigor a los promovedores de estas huelgas, y se llegará hasta a la disolución de las sociedades obreras cuyo objeto no sea otro que provocar conflictos entre el capital y el trabajo, con ánimo de producir alteraciones del orden.

También, según parece, se propone en este proyecto castigar a los patronos que abusan de los obreros sometiéndoles a insana explotación.

En el banco de España

Hoy ha firmado la Reina un decreto nombrando subgobernador primero del Banco de España al señor Fariña, que desempeñaba el cargo de subgobernador segundo.

El viernes se reunirá el Consejo de Administración del Banco, para proponer el funcionario que ha de substituir al Sr. Fariña en el cargo que ejercía.

Probablemente será propuesto para dicho cargo el Sr. Morales.

Mitin en proyecto

Algunos elementos radicales tratan de celebrar un mitin anticlerical en uno de los frentes de Madrid el domingo próximo.

Los oradores que se proponen hablar en este mitin son los Sres. Morayta, Lerroux, Junoy Soriano y Blasco Ibáñez.

Créese, sin embargo, que no se concederá la autorización para realizar aquel pensamiento, pues el Gobierno se propone antes del domingo, poner en vigor la disposición dictada por el Sr. Silvela sobre esta clase de manifestaciones.

Lo que dice Weyler

Esta tarde estuvo en el Congreso el ministro de Guerra, el cual, desde que se abrieron las Cortes, es el segundo día que va.

Interrogado por los periodistas, dijo que es poco aficionado a perder el tiempo, por cuanto no había ningún asunto de que tratar en la Cámara.

Añadió que hoy había ido para charlar, aunque muchas veces es oportuno no malgastar las palabras.

Esto ha hecho suponer que las palabras del general Weyler podían aludir a las declaraciones hechas por un ministro ocupándose del problema de Gibraltar.

Los diputados regionalistas

Los diputados regionalistas han manifestado esta tarde en el Congreso que no han practicado gestión alguna para conocer el criterio de la Comisión de actas en lo que se refiere a las de la circunscripción de Barcelona.

Añadieron que poco les importaría que dichas actas fuesen declaradas graves, pero que están dispuestos a ejercitar su derecho en el caso de que tal se hiciera, para evitar que ello sirviese de pretexto para que no se discutieran dichas actas en esta primera parte de la legislación.

Afirman dichos señores, que cuando se discutan las actas de Barcelona demostrarán la legalidad de la elección.

En lo que se muestran intransigentes es contra todo aplazamiento de este asunto, que les obligaría a marchar a Barcelona y dar allí cuenta de la conducta seguida en Madrid en perjuicio de la representación de la capital de Cataluña.

Los federales de Madrid

La junta del Círculo Federal de Madrid ha dirigido un llamamiento a los republicanos para que se inscriban en dicho Círculo.

En dicho documento se hacen apreciaciones políticas respecto al desenvolvimiento de los principios federales, combatiendo los principios de la política de los Sres. Sagasta y Salmerón, los cuales, a juicio de la expresada Junta, han demostrado los temores que les inspira la federación.

El mildiu

Son de mucha consideración los daños que esta enfermedad de la vid produce en la viticultura aragonesa.

En algunas comarcas, donde es general el descuido de los labradores, de no emplear los remedios preventivos que la experiencia tiene aconsejados, merma de tal modo las cosechas, que hace ruinosa la administración de los viñedos atacados. Y no hablemos de la calidad del vino elaborado con uvas que han sido castigadas por el mildiu, porque los viticultores conocen, por experiencia, la diferencia que existe entre los vinos formados con fruto sano y los que resultan de las vides enfermas de mildiu.

El labrador, por lo general, confía la suerte de sus cosechas a la Providencia, sin tener en cuenta la máxima «Ayúdame y te ayudaré», y, abandonando en aquella confianza, no pone los medios de defensa conocidos y recomendados contra los enemigos de la agricultura, llegando, en muchos casos, a dudar de que ciertas enfermedades sean dominadas por la ciencia y atribuyéndolas, en su ignorancia, á accidentes atmosféricos que explican á su manera.

Algo de esto sucede con el mildiu, aun después de hacer tantos años que está extendida la enfermedad por todas las regiones vitícolas de España.

Conocedores del abandono de los labradores para defenderse de sus enemigos no cejaremos en nuestro propósito de recordarle los medios eficaces que deben poner en práctica para combatirlos. Creemos con ello prestarles un señalado servicio y esto basta para nuestra satisfacción íntima.

El mildiu hace de ordinario su aparición cuando la temperatura llega de 25 á 30 grados y son suficientes las condiciones de humedad, que equivale á decir: el calor y la humedad son los dos elementos más necesarios para su desarrollo.

Las lluvias ligeras seguidas de fuertes calores, y las escarchas abundantes seguidas de un fuerte sol, constituyen las mejores condiciones para el desarrollo de la enfermedad.

El mildiu ataca á todos los órganos de la planta. Se caracteriza, sobre las hojas, por manchas blancas irregulares con el aspecto de eflorescencias salinas, situadas en la parte inferior. A las manchas indicadas corresponden otras en la cara superior, que son al principio de tinte amarillento y más tarde de color de hoja seca.

Diversos procedimientos se han puesto en práctica para curar á las vides de esta enfermedad, dando solamente resultado el tratamiento preventivo. De modo que la enfermedad del mildiu tiene necesariamente que ser combatida antes de que aparezca á la vista.

La eficacia del remedio está basada en el empleo de sales de cobre, que impiden la germinación de las conidias del mildiu.

En el tratamiento que en esta época debe darse puede emplearse la fórmula siguiente: agua, 100 litros; sulfato de cobre, 1 kilogramo, y cal viva, 500 gramos.

El sulfato ha de ser puro y la cal lo más viva posible y de fabricación reciente.

El kilo de sulfato debe disolverse, metiéndolo ligeramente machacado dentro de una bolsita de cáñamo ó yute y que quedará suspendida sin tocar en el fondo dentro de una vasija en la cual se habrá puesto 95 litros de agua.

En otra vasija se apaga la cal hasta dejarla reducida á polvo y después de cribada se le añaden cinco litros de agua y resultará una lechada que se vertirá poco á poco en la disolución del sulfato de cobre, nunca esta disolución en la lechada, pues tal procedimiento haría ineficaz el remedio.

La aplicación de este caldo cúprico debe hacerse con pulverizador, proyectándolo sobre las hojas en estado de gran división, procurando no echar una gran cantidad sobre un mismo punto.

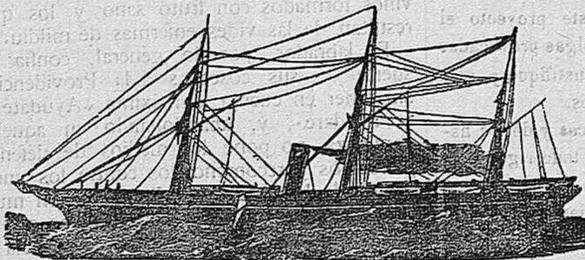
La época para el primer tratamiento va ya acercándose y los labradores que no lo hayan realizado deben hacerlo cuanto antes si desean no lamentar las pérdidas que produce en el fruto esta enfermedad.

No olviden, lo repetimos, que para combatirla solo es eficaz el tratamiento preventivo por los medios indicados porque después de que aparezca á la vista, con ningún remedio puede combatirse.

SECCION DE ANUNCIOS

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^{ia}
Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

PARA HABANA, MATANZAS, PROGRESO, VERACRUZ Y TAMPICO
 con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ Y PONCE



Saldrá fijamente el día 2 de Julio el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
 Se suplica á los Sres. cargadores ten aviso de la carga que deseen embarcar para resolver.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

ISLEÑA MARÍTIMA
COMPañIA MALLORQUINA DE VAPORES
 Servicio combinado con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMP. A

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba y Manzanillo

Saldrá de Barcelona el 25 de los corrientes el acreditado vapor

BERENGUER EL GRANDE

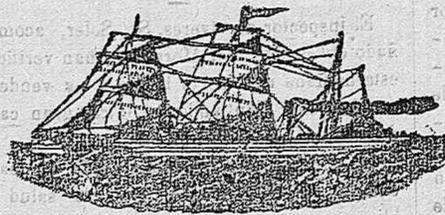
Admitiendo pasajeros y carga para los expresados puntos.

Para Argel

Saldrá el día 19 de los corrientes el vapor

BALEAR

Admitiendo pasajeros y carga.



Para informes y despachos

ISLEÑA MARÍTIMA

Imprenta • Librería,

ARTÍCULOS DE
Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones
 DE
FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45 - PALMA

Se confeccionan toda clase de
 TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales v extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS
 Encuadernaciones de Lujo y económicas

✝ Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10 - Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10 - Palma

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, abubina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanselo prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.
 Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7⁴ mañana y 6²⁵ tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7⁴⁰ mañana, 2³⁰ y 6²⁵ tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2³⁰ (mixto), 6³⁰ mañana y 5¹⁵ tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6³⁰ mañana y 5¹⁵ tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Pama, Manacor y La Puebla, á las 6⁴⁰ mañana, 12¹⁵ (mixto hasta Santa María) y 5²⁵ tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, las 6⁵⁵ mañana, 1 y 5²⁵ tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia	,	2 id. 8 id.
Calviá,	Santacilia	,	2 id. 8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	,	2 id. 9 id.
Establiments,	P. del Olivar	,	2 id. 9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	,	2 id. 9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	,	2 id. 9 id.
Puigñuent,	P. del Olivar	,	2 id. 9 id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8 ³⁰ id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8 ³⁰ id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8 ³⁰ id.
Sansellas,	P. San Antonio	,	2 id. 8 ³⁰ id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	,	2 id. 8 ³⁰ id.
Felanix,	Mercadaliá,	2 id. 6 id.	

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
 De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanix, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones sematéricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma